

Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Área de adscripción*	Junta Distrital Ejecutiva
Cuerpo	Función Técnica
Nivel	9

*La adscripción definitiva se determinará en el momento de designación de las personas ganadoras.

REQUERIMIENTOS ACADÉMICOS PARA OCUPAR EL PUESTO

Nivel de estudios:	Educación Superior
Grado de avance:	Con Título o cédula profesional
Área Académica:	Todas

Experiencia profesional	Años de experiencia laboral:	0
-------------------------	------------------------------	---

MISIÓN

Que la Comisión Distrital de Vigilancia del Registro Federal de Electores, se integre y funcione apegada a la normativa vigente.

OBJETIVO

Ejecutar los procesos relacionados con las actividades del órgano distrital de vigilancia con base en la normativa establecida, propiciando condiciones óptimas para la vigilancia de los programas y actividades registrales del distrito electoral federal.

FUNCIONES

1. Actuar como Secretario de la Comisión Distrital de Vigilancia, a fin de que las sesiones de dicho órgano colegiado se desarrollen conforme a la normatividad establecida.
2. Mantener actualizado el libro de representantes de los partidos políticos acreditados ante la Comisión Distrital de Vigilancia, con el objeto de llevar el registro de la integración del órgano.

3. Distribuir a los representantes de los partidos políticos la información para las sesiones de la Comisión Distrital de Vigilancia, a fin de proveerlos de los elementos necesarios para su participación en los órganos de vigilancia.
4. Elaborar las versiones estenográficas y el proyecto de acta de las sesiones de la Comisión Distrital de Vigilancia, con la finalidad de documentar la instalación de los órganos de vigilancia.
5. Mantener actualizado el seguimiento a la respuesta que se brinde a los acuerdos de la Comisión Distrital de Vigilancia, con la finalidad de informar a las representaciones partidistas de su atención.
6. Proveer información a las instancias competentes del Registro Federal de Electores sobre aspectos que incidan en el funcionamiento de la Comisión Distrital de Vigilancia, para favorecer su correcta operación.
7. Analizar y dar trámite a las solicitudes de información en materia registral de las representaciones partidistas ante la Comisión Distrital de Vigilancia, para que cuenten con la información que les permita vigilar la actualización del Padrón Electoral y Lista Nominal.

ENTORNO OPERATIVO

- Relación interna con: Las vocalías de la Junta Distrital y la Dirección de la Secretaría de las Comisiones de Vigilancia.
- Relación externa con: Las representaciones de los partidos políticos acreditados ante la Comisión Distrital de Vigilancia, ya que coadyuva en la tarea de asegurar que los órganos distritales de vigilancia se integren y funcionen apegados a la normatividad vigente.

COMPETENCIAS REQUERIDAS

Clave	Directivas	Técnicas
• Visión Institucional • Ética y Responsabilidad Administrativa	• Trabajo en Equipo y Redes de Colaboración • Análisis de Problemas y Toma de Decisiones Bajo Presión	• Aplicación de Metodología Estadística y/o Demográfica • Operación de las Comisiones de Vigilancia del Registro Federal de Electores • Atención de Asuntos Jurídicos